

DTN

Neiva,

Número de radicado: 39780 2024-S  
Fecha y Hora: 20/12/2024 11:36:12

Señor:

**CIUDADANO ANÓNIMO**

Vereda Mesitas

Denuncias anónimas: Publicación página web  
Santa María, Huila

**Asunto:** Respuesta al radicado CAM 2024E 31236 del 22 de octubre de 2024.

Cordial Saludo,

De manera atenta y en respuesta al radicado del asunto, a través del cual se denuncia hechos que presuntamente constituyen una infracción de normas ambientales y a los recursos naturales, consiste en: *"Están realizando captación de agua sin el respectivo permiso en el predio Guadualito en la vereda Mesitas del municipio de Santa María a cargo del señor Carlos Tovar Wilson Tovar y Fredy Tovar"*; por medio de la presente me permito informar que teniendo en cuenta la información suministrada, la Dirección Territorial Norte de la CAM, procedió a realizar visita el día 28 de noviembre de 2024, a la zona de la denuncia, ubicado en el predio Guadualito en la vereda Mesitas del municipio de Santa María Huila, emitiendo Concepto Técnico No. 4580 del 02 de diciembre de 2024, codificando la denuncia con el número de expediente Denuncia-03469-24.

Es preciso indicar que, conforme a lo expuesto en el concepto en mención:

*"(...) Como resultado de la visita realizada se logró evidenciar incumplimiento a la normatividad ambiental por realizar captación de aguas superficiales de la fuente denominada quebrada Guadualito sin el respectivo permiso de concesión de aguas otorgado por autoridad ambiental competente. (...)"*

De acuerdo a lo anterior, esta Dirección Territorial procederá conforme a lo establecido en la Ley Que la Ley 1333 de 2009 modificada por la Ley 2387 de 2024, que establece el procedimiento sancionatorio ambiental.

Cordialmente,



**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**  
Directora Territorial Norte

Proyectó: Jairo Trujillo – Profesional de apoyo DTN   
Radicado No. 2024E-31236

Gestión documental: Atención a denuncias - Expediente: Denuncia-03469-24

**Sede Principal**

 **CAM**  
 **CAMHUILA**  
 **cam\_huila**  
 **CAMHUILA**

 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
 [radicacion@cam.gov.co](mailto:radicacion@cam.gov.co)  
 (608) 866 4454  
 [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co)



